

## ▶ 'CLÁSICOS EN RUTA'

## El 'Cuarteto Óscar Esplá de Asisa' actúa esta tarde en la 'Casa Junco'

DP / PALENCIA

Dentro de las actividades de extensión universitaria, el Vicerrectorado del Campus Universitario de Palencia junto con el Centro Buendía y AIE organizan *AIEnRUTA-Clásicos*, un circuito de conciertos de música clásica destinado a jóvenes intérpretes, que pretende cuidar especialmente la música clásica y qué mejor manera que dando una oportunidad a las nuevas promesas. Por quinto año, la Universidad de Valladolid organiza este ciclo de conciertos cuya sede en Palencia es la emblemática *Casa Junco*.

El *Cuarteto Óscar Esplá de Asisa* será el protagonista de la segunda actuación de la programación *Clásicos AIE en Ruta* que va a tener lugar hoy, 18 de noviembre, a las 19,30 horas en la *Casa Junco* con entrada libre.

El *Cuarteto Óscar Esplá de Asisa* fue creado en la Escuela Superior de Música Reina Sofía en el año 2006. Desde su creación ha actuado en numerosos escenarios. Está formado por Luis María Suárez (violín), Olatz Ruiz de Gordejuela (violín), Aurora Rus (viola) y Gonçalo Lélis (violonchelo).

## ▶ 'AULA DE CULTURA'

## Muñoz Adalia hablará hoy sobre la conservación de la avifauna carroñera

DP / PALENCIA

Emigdio Jordán Muñoz Adalia, ingeniero técnico forestal, intervendrá hoy en el *Aula de Cultura* del Campus palentino. Su conferencia se titula *Conservación de la avifauna carroñera*, y la pronunciará a las 19 horas en el Aula 3 del *Aulario*.

El conferenciante es ingeniero técnico forestal, en la especialidad de Explotaciones Forestales y titulado superior en el Máster en Investigación en Ingeniería para la Conservación y Uso Sostenible de Sistemas Forestales, donde actualmente realiza su tesis doctoral. Es investigador en el Departamento de Producción Vegetal y Recursos Forestales, en el Área de Patología del Instituto de Gestión Forestal Sostenible (UVa-INIA). Ha impartido varios cursos sobre muladares y gestión del territorio, tan reseñables como sus publicaciones sobre el buitre negro y sus propuestas para la conservación.



La Jornada 'Discapacidad: buenas prácticas' contó con la asistencia de más de un centenar de inscritos. / ÓSCAR NAVARRO

## El Comité de Ética de los Servicios Sociales se constituirá en tres meses

Así lo anunció la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades al inaugurar la III Jornada 'Discapacidad: buenas prácticas' organizada por las Hermanas Hospitalarias

• Javier Arellano explicó que el objetivo de estas jornadas es visibilizar el cambio en el que está inmerso el centro, tanto en las instalaciones como en la atención.

J.L.R. / PALENCIA

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado jueves el proyecto de decreto que crea y regula el Comité de Ética de los Servicios Sociales de Castilla y León, órgano que va a estar compuesto por siete personas y que se constituirá en un plazo de tres meses, según explicó ayer la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, que inauguró la III Jornada *Discapacidad: buenas prácticas*, organizada por ABC y las Hermanas Hospitalarias y que congregó a más de un centenar de inscritos.

García destacó asimismo que las medidas de inserción socio-laboral puestas en marcha por la Junta han supuesto desde 2012 reservas de contratos en centros especiales de empleo por 18,3 millones de euros y adjudicación de contratos con cláusulas sociales por más de 531 millones. Hizo referencia también a la apuesta por los itinerarios de empleo, que supusieron en 2014 más de 900 contratos para personas con discapacidad, lo que significa que encontró trabajo el 35% de los participantes.

La consejera habló además del compromiso de la Junta por seguir mejorando la calidad de vida y la plena igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con actuaciones como el Plan Es-



Javier Arellano y Alicia García. / ÓSCAR NAVARRO

tratégico de Igualdad de Oportunidades de las personas con discapacidad en el que han participado todos los departamentos de la Junta y que ya está en manos del *Cermi*, la regulación normativa de la figura del asistente personal o la accesibilidad.

Entre las funciones del Comité de Ética estarán la sensibilización

de los profesionales que trabajan en el ámbito de los servicios sociales respecto de la dimensión ética de la práctica que desarrollan; el análisis y asesoramiento que facilite la toma de decisiones ante conflictos éticos que se produzcan con ocasión de la intervención social; asesorar y orientar desde el punto de vista ético a los profesio-

## ▶ Más recursos

La fiscal superior de Castilla y León, Lourdes Rodríguez Rey, reclamó más recursos para acabar con las dificultades que se encuentran las personas con discapacidad a la hora de acceder a la Justicia, y abogó por una buena coordinación con las comunidades autónomas y los servicios sociales para lograrlo. Rodríguez Rey, que pronunció la conferencia *La protección jurídica a las personas con discapacidad* en el marco de las III Jornadas *Discapacidad: Buenas prácticas* organizada por las Hermanas Hospitalarias de Palencia y ABC, recordó que en todas las Fiscalías territoriales existen secciones de discapacidad que se encargan tanto de las materias como de las personas y familiares con discapacidad. Además, explicó que están regidas por códigos de buenas prácticas elaboradas por los propios fiscales que incluyen la presencia de personas con formación específica, pero que hace falta más recursos.

nales en aquellas situaciones que con frecuencia generan conflictos de valor, y promover la elaboración de protocolos de actuación que traten de dar respuesta a las situaciones en que se planteen conflictos éticos. A través del Comité de Ética se impulsará también la formación de grupos de reflexión ética en los centros y entidades del sistema de servicios sociales de Castilla y León y se promoverá y colaborará en la formación en ética aplicada a la intervención social, del conjunto de profesionales que intervienen en el ámbito de los servicios sociales. Todas estas funciones se ejercerán sin perjuicio de las competencias que, en materia de ética y deontología profesional, correspondan a los colegios profesionales, y sus informes y recomendaciones no tendrán carácter vinculante.

La Jornada tenía como objetivo compartir alguno de los muchos enfoques con los que se afronta el presente y el futuro más inmediato de las personas con discapacidad. El gerente del Centro Sociosanitario Hermanas Hospitalarias, Javier Arellano, explicó que es la tercera de un ciclo que se inició buscando visibilizar el cambio en el que está inmerso el centro, donde se atiende a un buen número de personas con discapacidad, y que nació con el cambio tanto en las instalaciones como en el paradigma de atención, algo en que llevan formándose desde hace cuatro años. «Ha cambiado una forma de hacer sin perder lo que nos ha traído hasta aquí después de cien años, y asegurando que el objetivo último, que es mejorar la calidad de vida de las personas, se consigue», subrayó.